



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00658533- -UNC-ME#FCA

VISTO

La petición efectuada por la docente Prof. Ana Carolina ECHECOLONEA, quien solicita autorización para realizar un “**Circuito Agroeducativo**” el día 30 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la RCHD-567-2015 y su ampliación RCHD-685-2016 establecen como objetivo de los Circuitos Agroeducativos generar instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel medio al universitario.

Que se tiene en cuenta el aval del Director de la Escuela Instituto Secundario Juan Pascual Pringles.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Autorizar el “**Circuito Agroeducativo**” que se realizará el día 30 de agosto del corriente año de 15:00 a 16:00 h aproximadamente en las instalaciones de la FCA – UNC. El mismo estará dirigido a 29 estudiantes del quinto año de la Escuela Instituto Secundario Juan Pascual Pringles.

ARTÍCULO N°2: Por Mesa de Entradas, comunicar a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comunicar a la interesada. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.